

## REFLEXIONES A PROPÓSITO DE UN PROBO DECIMONÓNICO

En 1865, D. Manuel Torrijos, autor de una serie de *Almanaques enciclopédicos españoles, arreglados a todos los obispados de España*, publicó, también en la imprenta de F. Martínez García, de la calle del Oso de Madrid, un folleto de 32 páginas, en octavo, titulado *El Arte de Bien hablar*, con un largo subtítulo: *Colección Completa (para estudio de los niños) de los principales disparates, modismos, defectos de pronunciación, locuciones ridículas, etc., que sueltan en su conversación los que no saben su idioma, acompañado todo de su rectificación correspondiente*. Con él, según declara en la Introducción, pretende «*hacer un verdadero servicio à nuestro país publicando un resumen breve y circunstanciado de todos esos defectos de lenguaje, acompañados, como es natural, de su oportuno correctivo*».

Nada consta acerca de la probidad del autor, aunque bien podemos suponérsela si tenemos en cuenta el público al que se dirigía. En cualquier caso, es evidente que tuvo su antecesor más ilustre en el desconocido autor del *Apéndice* de Probo.

El opúsculo, a modo de *Appendix* moderno, consta de seiscientos ochenta y siete entradas, del tipo: *abujero, por agujero; aceder, por acceder; acetable, por aceptable; acrituz, por acritud...*, ordenadas alfabéticamente (con una sospechosa ausencia de errores para la letra Q).

1. En una primera aproximación al texto, podemos observar la recurrencia de ciertos «errores», lo que puede permitirnos establecer una jerarquización de los puntos conflictivos del español de la época:

— confusiones de timbre vocálico (con 280 casos [que afectan a un 40 % de los términos]);

- simplificación de grupos consonánticos (con 154 casos [= 22 %]);
- inestabilidad de las líquidas (con 102 casos [= 15 %]);
- relajación de la dental sonora final e intervocálica (con 58 casos [= 8 %]);
- procesos de labialización y/o velarización en contacto con vocal o semiconsonante velar (con 32 casos [= 4,5 %]);
- diversos ejemplos de metaplasmo, tanto por adición como por supresión de sonidos (con 31 casos [= 4,5 %]);

Creo que puede ser de interés que nos detengamos un poco en cada uno de estos seis tipos:

### 1.1. Confusiones de timbre vocálico

1.1.1. El mayor número de confusiones de timbre vocálico se da entre las palatales E/I (con 180 casos) y entre las velares O/U (con 51 casos), ambas, claro está, en posición átona.

Dichas confusiones de timbre pueden explicarse a menudo como resultado de una acción disimiladora (*anequilar, aestir, cevil, enicial, melicia, vesitar.../ mosulmán, osurpar sepoltura, sopurar...*), asimiladora (*adhirir, ducidir, difinir, disistir, ligitimo, vistido.../ polmonía, pupulacho...*) o de metátesis (*defirencia, entiligente...*). Pero en ocasiones pueden intervenir en ellas factores mucho más complejos: la analogía en formas verbales (*ciñir, compitir, corrigir, derritir...*, siempre con el mismo timbre que la vocal tónica del presente de indicativo, la forma más usada); analogía con otras palabras de la misma familia léxica (*polverizar*) o con prefijos de mayor rendimiento funcional o más próximos a la partícula viva (*defunto, deluviar, deputación, descusión, drestribuir, endultar, privilegio...*). Y también, pervivencia de formas arcaicas, a menudo más acordes con las tendencias evolutivas de la lengua (*adevinar, dolzaina, mormurar, soterráneo...*).

1.1.2. Un segundo grupo lo constituyen las alternancias entre la vocal media (tónica o átona) y el diptongo, con 18 casos de confusión é/jé y 3 de confusión ó/wé. La diptongación de una vocal media en posición átona es siempre de tipo analógico: (*arriendatario, liencero, meriendar / buñuelero, juebar, regüeldar...*). En posición tónica, en cambio, actúan preferentemente fenómenos de asimilación (*correspondiencia, desaveniencia, indiferiencia...*), de disimilación (*aparencia, audencia, cencia, esperencia...*) o de metátesis de la semiconsonante, que tiende a desplazarse a la sílaba tónica (*niervos...*).

1.1.3. En tercer lugar, tenemos 10 casos de trueque entre la vocal central y la vocal media anterior, debido generalmente a disimilación (*Atenasio, Almenaque, azebache, zenahoria...*) o a asimilación (*calandario*).

1.1.4. En cuarto lugar, con 9 ejemplos, se observa una clara tendencia a la reducción de diptongos decrecientes, con predominio del elemento más cerrado cuando es posterior (*Ugenio, Ustaquio, deshuciar...*) y del elemento vocálico cuando aparece agrupado con una semivocal anterior (*trenta, venticinco...*).

1.1.5. A continuación, en 4 casos se tiende a abrir el timbre de la vocal media anterior cuando aparece seguida de semivocal palatal (*afaites, azaites...*).

1.1.6. Finalmente, por disimilación, se sustituye la vocal media posterior por su correspondiente anterior en aquellas palabras, generalmente no patrimoniales,

que presentan una vibrante seguida de /o/ en posición inicial, continuando con ello una antigua tendencia de los romances peninsulares (*rebusto, rétulo...*, como desde hace siglos *redondo*).

1.2. Ya en el ámbito consonántico, el apartado mayoritario (con 154 ejemplos) está representado por las simplificaciones de grupos consonánticos cultos: [kt], [gn], [pt], [kθ], [mn], [ks], [ns], [bx], [dm], [dx], [bs]... En todos los casos reseñados, después del proceso de relajación solo prevalece el segundo elemento consonántico (*acetar, adatar, preceito; aceder, diccionario; adjudicar; amenistrar; condutor, retor; calunia, ónibus; inorante, malino; cospirar, ispetor...*).

1.3. Un nuevo grupo lo constituyen las confusiones relacionadas con la inestabilidad de las líquidas. Cabe distinguir tres casos:

1.3.1. Confusiones entre los prefijos PRE-, PER-, PRO- y POR-, con, de mayor a menor, 23 ejemplos de PRE- en lugar de PER- (*perfeccionarse, preplejo, persecución, preversidad...*), 11 de uso de PER- en lugar de PRE- (*perdicador, perposición, persumir, pervenir...*), 5 de PRE- en lugar de PRO- (*precurador, premulgar, pronunciar, pronóstico...*), 3 de POR- en lugar de PRO- (*porcurador, pormulgación*) y una de PRO- en lugar de PRE- (*prosupuesto*). Una vez más, parece que con ello se sigue una vieja tendencia que arranca del latín tardío de nuestra península...

1.3.2. Se dan asimismo frecuentes casos de metátesis de líquidas en el elemento radical, con 37 ejemplos (*bebraje, frábica, otrogante, pedricar, probe, treat(r)o, tremómetro...*).

1.3.3. Finalmente, aparecen 22 casos de trueque de /R/ por /L/ o viceversa, principalmente en posición implosiva (*almario, arpargata, barcón, bardao, hirtán...*), pero también agrupadas con oclusiva (*brusa, escopro, platicante...*).

1.4. A continuación, podemos observar la frecuente relajación de la /D/ en posición final (con 32 ejemplos) o, en menor medida, intervocálica (con 26 ejemplos).

1.4.1. En el primer caso hay dos soluciones posibles: relajación y ensordecimiento (*atituz, juventuz, laúz, saluz...*), que parece afectar fundamentalmente a las palabras terminadas en [-ud] (con la única excepción de la solución doble *virtuz/vertú*), o simple caída (*enfinidá, majestá, navidá, rialidá...*), que afecta a las palabras terminadas en [-ad].

1.4.2. En posición intervocálica, se dan tanto ejemplos de pérdida (*amenistraor, aonde, deputao, derritío...*) como de epéntesis ultracorreción (*bacalado, Bilbado, cacado...*) que evidencian la mala conciencia del hablante a este respecto.

1.5. Un quinto grupo lo constituyen los fenómenos de labialización o de velarización en contacto con vocal o semiconsonante velar. Cabe distinguir dos casos fundamentales:

1.5.1. Generación de una velar o de una labial de refuerzo ante el diptongo /WE/ en posición inicial de palabra o de sílaba, con 8 ejemplos de velarización (*güeco, güero, güeso, güevo, güesped, alcagüete, vigüela...*) y uno de labialización (*buevos*). Dentro del mismo apartado, cabría considerar la generación de una labial de transición entre las vocales /OA/ en hiato, también con un ejemplo (*toballa*).

1.5.2. Ante vocal velar, puede darse tanto la substitución de la labial sonora por la correspondiente velar, con 11 ejemplos (*agolladura, engolver, gomitar, guñuelo...*), como la de la velar por la labial, con seis ejemplos ([a]bujero, buchillo, cobollo, juebo...). Ante el diptongo /Wé/, en cambio, solo observo ejemplos de trueque de labial por velar, con 4 casos (*güeno, güey, agüelo...*). Obsérvese que, aunque en ocasiones puede haber influido la proximidad de un fonema consonántico de características similares ([+ labial] o [+velar]), como en *engolver, gomitar, abujero, cobollo, juebo...*, por lo que podría hablarse de fenómenos de disimilación, no siempre es posible partir de una explicación de ese tipo (*agolladura, buchillo, guñuelo...*). En cualquier caso, se trata siempre de la neutralización de la oposición [±denso] en aquellos fonemas que, como los velares y labiales, poseen en común el rasgo [+grave].

1.6. Finalmente, hay que destacar los numerosos casos de metaplasmo, tanto por adición de sonidos, con 11 ejemplos, como por supresión, con 20.

1.6.1. En efecto, se da prótesis de /D/ o de un pseudoprefijo /en-/ o /a-/ en términos como *dexamen, emprencipiar, entoavía, o aluego*; o bien generación de una vocal o de una nasal paragógica en términos como *Alifonso, Ingalaterra, o vehínculo*.

1.6.2. Asimismo, son frecuentes los casos de aféresis (*bujero, icir...*), de síncope (*alante, ande vas, antiyer, pus, señá...*) y, en menor número, de apócope (*mu*).

2. Hasta aquí, la descripción de los grupos de «errores» que se presentan de forma más regular y cuyo análisis suscita una serie de reflexiones acerca de la interpretación de ese tipo de textos. Porque, en efecto, la relativa proximidad temporal del texto de Torrijos nos permite vislumbrar la escasa consistencia de un estudio de estas características, basado exclusivamente en la constatación de la existencia de ciertos fenómenos fonéticos, con abstracción del contexto sociolingüístico en que se dan, si lo que se pretende es dar razón del uso de la lengua en un momento dado y por parte de unos grupos de hablantes determinados. Imaginemos, por un momento, que esta fuera la única documentación del siglo XIX de que pudiésemos disponer. A partir de la comparación de estos datos con los que se pueden deducir del análisis de la obra de Jovellanos, ¿sería posible aventurar alguna hipótesis sobre la evolución del español enciclopedista al decimonónico? La comparación tal vez sea excesiva, pero, a la vista de los datos, parece claro que habría que distinguir sistemáticamente entre aquellos casos en que la divergencia respecto de la norma culta es debida a la aplicación de una determinada variante diatópica (¿acaso formas como *sordao* y *gratituz* serían emitidas por unos mismos hablantes?), y aquellos otros en que se trata de variantes diastráticas (*melecina*); entre los que tal vez reflejen situaciones de interferencia lingüística (pienso en la frecuente confusión A/E, quizás relacionada con la neutralización de /a/ /e/ y /l/ en catalán oriental; y en términos como *botifarra, trenta, brusa, cofaina*, este último con la clásica substitución catalana del inexistente /x/ por /k/, como en *maco* o en el popular *quefe*; acaso también *toballa* si no es un arcaísmo...; todos ellos quizás no sean el exponente de una tendencia evolutiva del español, sino que se deban al peculiar uso que de él hacen algunos hablantes bilingües), y aquellos en que se manifiestan ciertas tendencias características del español, aunque no siempre consagradas por la norma culta (confusiones E/I

átonas, simplificaciones de grupos consonánticos, conservación de formas arcaicas: *mesmo, asina, compañía, ogaño...*). Habría que distinguir entre aquellos que aparecen como consecuencia del desconocimiento de un término culto (*Tremópi-las, epata...* y que no afectan a la lengua, sino que son un simple reflejo de la ignorancia de un individuo) y aquellos en que se aplican reglas analógicas (*rompido, cuala*, o la sistemática sonorización de la velar tras /θ/ en las formas de presente: *aduzgo, complazgo, induzgo...*, como *juzgo*). No se pueden valorar de la misma manera los que suponen una confusión con otro término (*juego*, por *fuego...*) y aquellas correcciones en que se refleja un excesivo «purismo» por parte del corrector (*que rechaza carbunco, llueca, espabilar, carnicería...*, e incluso *persignarse* [!]). Ni se pueden analizar conjuntamente los que se dan en el habla (pienso, por ejemplo, en *harbolario*, probable etimología popular a partir de *árbol*, o *veático*, formado a partir de *beato*, pero entonces la grafía con que nos los presenta Torrijos nos aleja de esta interpretación), y los que solo son de carácter gráfico y, por tanto, aparecen en texto escritos (*yelo, yerro* ['metal']...). Porque con ello estamos comparando formas pertenecientes a registros totalmente distintos. Estamos situando en un mismo plano fenómenos que pertenecen a la lengua hablada y fenómenos de la lengua escrita, realizaciones populares y realizaciones cultas, datos de la lengua común y datos dialectales, y no establecemos entre ellos ninguna distinción ni especificamos cuándo coincidirían en unos hablantes y cuándo no lo harían. Y sin embargo, esta distinción, que no siempre es tan evidente cuando nos enfrentamos con textos de épocas más alejadas de nosotros, es de especial importancia para la historia de la lengua. So pena de crear, como tal vez se haya hecho en más de una ocasión, un sistema imaginario como resultado de la acumulación de datos dispersos procedentes de subsistemas diferentes.

COLOMA LLEAL  
Universidad de Barcelona